

SALIDA	41701997 - José María Infantes
	2022/41701997/M000000000139
	Fecha: 13/06/2022 19:39:49



Consejería de Educación y Deporte
Delegación Territorial en Sevilla
I.E.S. José María Infantes 41701997

1º BACHILLERATO. CURSO 21-22

INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA EL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS.

1. EVALUACIÓN / PROMOCIÓN 1º BACHILLERATO. *(Real decreto 984/2021 de 16 de noviembre sobre evaluación)*

El Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre **establece la promoción del alumnado matriculado en Bachillerato durante el curso 2021/22.**

- El profesorado de cada materia decidirá, al término de cada curso, si el alumno/a ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias.
- El alumnado **promocionará de 1º a 2º Bach** cuando hayan **superado las materias o tengan evaluación negativa en 2 materias como máximo.** Se deberán matricular de las materias pendientes de 1º Bach.
- La superación de las materias de 2ºBach estará condicionada a la superación de las materias de 1º Bach.
- El alumnado de **1º Bach con evaluación negativa** en materias en la convocatoria ordinaria de junio, podrá realizar **PRUEBA EXTRAORDINARIA EN SEPTIEMBRE.**

2. ENTREGA DE BOLETINES.

Como en evaluaciones anteriores, la entrega de **boletines de calificación** al alumnado o a sus representantes legales, se realizará mediante su **publicación** en el **“Punto de recogida”** alojado en Pasen. Las familias deben acceder al punto de recogida y descargar el Boletín.

	3ª evaluación y ordinaria
Publicación de boletines	27 de junio. A las 10:00 Horas

3. SOLICITUD DE ACLARACIONES AL PROFESORADO, POR PARTE DE LAS FAMILIAS/ALUMNADO

Una vez publicados los boletines de calificaciones en el punto de recogida, el alumnado o sus representantes legales en caso de menores de edad, que estén en desacuerdo con la calificación obtenida en alguna materia, podrá solicitar **aclaraciones** necesarias al **profesorado**.



VERIFICACIÓN	J6M/IWpBe0ebegrWkJi0EzJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/2
SOUSA MARÍN, LAURA Coord. 1C, 8C Nº.Ref: 0233265			13/06/2022 19:39:49

SALIDA	41701997 - José María Infantes
	2022/41701997/M000000000139
	Fecha: 13/06/2022 19:39:49



La solicitud se realizará llamando al teléfono **600161871** en el siguiente horario:

CONVOCATORIA ORDINARIA
<ul style="list-style-type: none">• Día 27 de junio de 10:00 a 14:00 horas• Día 28 de junio de 10:00 a 14:00 horas

El profesor o profesora de la materia contactará con la persona solicitante para realizar las aclaraciones oportunas a la mayor brevedad.

5. SOLICITUD DE REVISIÓN DE LAS CALIFICACIONES POR PARTE DE LOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS Y DE LA DECISIÓN DE TITULACIÓN POR PARTE DEL EQUIPO DOCENTE.

Si continúa en desacuerdo con las calificaciones tras el proceso de aclaración, el alumnado o sus representantes legales en caso de menores de edad, podrá solicitar que el departamento didáctico responsable de la materia **revise dicha calificación**. También podrá presentar solicitud de revisión de la decisión de titulación tomada por el equipo docente.

Las familias entregarán **la solicitud de revisión en la Secretaría del centro**. La solicitud debe estar motivada, incluyendo cuantas alegaciones justifiquen la disconformidad.

El plazo para la presentación de solicitudes de revisión comprende los **días del 27 al 29 de junio**.

LA DIRECCIÓN

VERIFICACIÓN	J6M/IWpBe0ebegrWkJi0EzJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 2/2
SOUSA MARÍN, LAURA Coord. 1C, 8C Nº.Ref: 0233265			13/06/2022 19:39:49